

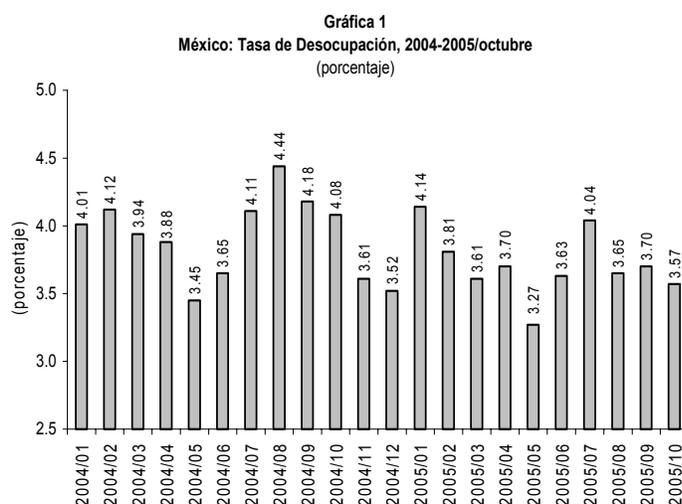


TASA DE DESEMPLEO ABIERTO

La Tasa de Desocupación Abierta fue de 3.57 por ciento en octubre de 2005

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENEO) que dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la Tasa de Desocupación Abierta^{1/} (TDA) en octubre fue de 3.57 por ciento (ver gráfica 1); lo que significó que por cada 10 mil personas de la Población Económicamente Activa^{2/} (PEA) hay 357 personas mayores de 14 años desocupadas; dicha tasa fue menor en 0.51 puntos porcentuales a la observada en el mismo periodo de 2004, y estuvo abajo de las expectativas de los analistas encuestados previamente por Reuters que esperaban, en promedio, una tasa de 3.59 por ciento.

Por sexo, la TDA correspondiente a las mujeres fue de 4.02 por ciento, menor en 1.55 puntos porcentuales a lo observado el año pasado; en tanto que la TDA de los hombres en octubre de 2005 fue de 3.29 por ciento, 0.05 puntos porcentuales mayor a la observada el mismo mes del año pasado (ver gráfica 2).



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), serie unificada.

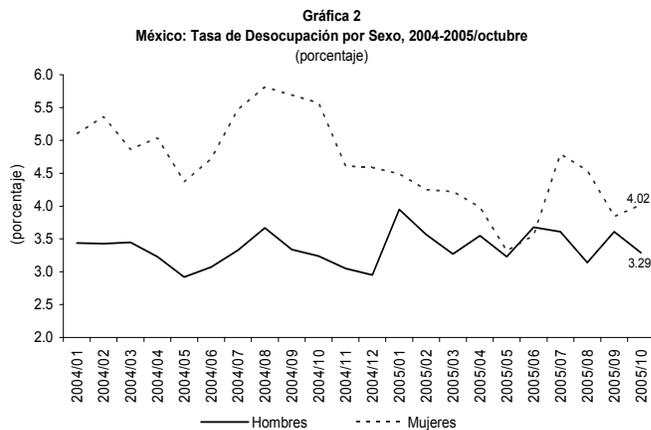
La TDA desestacionalizada, que elimina el efecto causado por la diferencia de días laborales entre un periodo y otro, pasó de una tasa de 3.42 por ciento en septiembre a 3.43 por ciento en octubre de 2005, lo que representó un incremento marginal de 0.01 puntos porcentuales. El indicador por sexo mostró que la TDA para los hombres disminuyó al pasar de 3.36 por ciento a 3.26 por ciento; mientras que la TDA para las mujeres aumentó al pasar de 3.38 por ciento a 3.87 por ciento en el mismo periodo.

De la población ocupada (96.43 por ciento de la PEA) el 64.32 por ciento son clasificados como trabajadores subordinados y remunerados; 23.60 por ciento trabajadores por cuenta propia; 4.62 por ciento empleadores; y, 7.45 por ciento trabajadores sin remuneración.

Por sector de actividad económica, los servicios ocupan el primer lugar en ocupación con el 39.64 por ciento del total; le siguen en orden de importancia el comercio, la industria manufacturera, el agropecuario y la construcción con 19.89, 16.69, 14.36 y 8.04 por ciento, respectivamente; el resto de la ocupación se ubicó en otras actividades o no se especificó el sector (ver cuadro 1).

1/ Es la proporción de personas desocupadas abiertas con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA).

2/ Personas de 14 o más años de edad que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), siempre y cuando hayan estado dispuestos a trabajar en la semana de referencia.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, EEncuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), serie unificada.

Por otra parte, de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de trabajadores asegurados permanentes y eventuales urbanos registrados al 31 de octubre de 2005 fue de 13 millones 161 mil 852 trabajadores; lo que significó un aumento de 511 mil 828 asegurados (4.05 por ciento más) con respecto a la misma fecha del año pasado. Mientras que los asegurados eventuales –con una participación del 64.66 por ciento del total- tuvieron un incremento de 19.13 por ciento; los asegurados con empleo permanente –que tienen una participación del 35.34 por ciento del total- aumentaron en 1.66 por ciento.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS tuvo un incremento de 4.91 por ciento ó 615 mil 584 empleos más entre diciembre de 2000 y el 31 de octubre de 2005. Sin embargo, mientras que los asegurados permanentes aumentaron 0.67 por ciento ó 74 mil 345, los eventuales tuvieron un incremento de 35.61 por ciento ó 541 mil 239 asegurados más.

En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de octubre de 2005, se estima que de diciembre de 2004 a diciembre de 2005 el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumente en 478 mil personas, cifra mayor a los 401 mil que se estimaba en la Encuesta de diciembre de 2004; sin embargo, aún insuficientes para ocupar al número de personas que se incorporan al mercado laboral y para cubrir el rezago acumulado.

Si bien la situación en el mercado laboral ha mejorado, ésta no ha sido suficiente; la mayor parte del incremento en el empleo formal tiene carácter temporal; además, al tercer trimestre de 2005, la población ocupada en el sector informal fue de 11 millones 865 mil 931 personas, lo que representó el 28.25 por ciento de la población ocupada; en tanto que en el trimestre pasado había 11 millones 705 mil 362 personas en el sector informal; lo que demanda un mayor ritmo de crecimiento económico para dar empleo a aquellas personas que continúan en la informalidad, más aún cuando éstas demandan servicios públicos y no realizan contribución alguna, lo que repercute en menores ingresos públicos.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.

Cuadro 1
México: Indicadores de ocupación y empleo (Nacional), 2005^{P/}
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Población de 14 años y más	100.00									
Población económicamente activa	57.25	57.53	57.60	56.53	57.80	58.02	58.45	58.47	58.30	58.47
Población no económicamente activa	42.75	42.47	42.40	43.47	42.20	41.98	41.55	41.53	41.70	41.53
Composición de la población económicamente activa	100.00									
Población ocupada	95.86	96.19	96.39	96.30	96.73	96.37	95.96	96.35	96.30	96.43
Población desocupada	4.14	3.81	3.61	3.70	3.27	3.63	4.04	3.65	3.70	3.57
Composición de la población ocupada nivel de instrucción	100.00									
Primaria incompleta	21.30	21.84	21.09	21.00	21.60	21.04	21.12	21.38	21.21	21.12
Con primaria completa	23.24	23.38	23.79	23.43	23.73	23.93	24.17	23.56	23.35	23.40
Con secundaria completa	31.27	30.86	30.36	30.98	30.58	30.37	30.60	30.62	30.67	30.68
Medio superior y superior	24.07	23.82	24.68	24.43	24.01	24.56	23.99	24.33	24.66	24.68
No especificado	0.11	0.10	0.08	0.16	0.08	0.10	0.12	0.10	0.10	0.13
Por posición en la ocupación	100.00									
Trabajadores subordinados y remunerados	64.27	64.68	63.99	64.07	64.76	64.10	63.03	63.82	64.09	64.32
Empleadores	4.80	4.70	4.54	5.01	4.37	4.57	4.72	4.72	4.48	4.62
Trabajadores por cuenta propia	23.22	23.57	23.97	23.75	23.41	23.61	24.02	23.47	23.75	23.60
Trabajadores sin pago	7.69	7.03	7.48	7.17	7.45	7.71	8.37	7.99	7.67	7.45
No especificado	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00
Por sector de actividad económica	100.00									
Agropecuario	15.82	15.55	14.46	14.44	15.37	15.08	15.80	16.10	14.87	14.36
Construcción	7.68	7.98	7.90	8.06	7.80	7.68	7.89	8.06	7.78	8.04
Industria manufacturera	16.96	17.18	17.23	16.81	16.91	16.79	16.48	16.73	16.78	16.69
Comercio	19.62	19.42	19.59	19.53	20.08	19.11	19.59	19.60	18.85	19.89
Servicios	38.49	38.47	39.27	39.61	38.49	39.81	38.61	37.85	39.96	39.64
Otros ^{a/}	0.94	0.85	1.03	0.97	0.86	1.04	0.73	0.84	0.91	0.76
No especificado	0.49	0.56	0.51	0.58	0.49	0.49	0.89	0.82	0.84	0.61
Composición de la población desocupada Nivel de instrucción	100.00									
Primaria incompleta	13.45	9.12	9.85	10.45	11.79	11.31	10.95	12.20	11.49	10.51
Con primaria completa	21.93	23.81	21.12	18.28	22.53	19.06	21.16	18.35	20.66	21.86
Con secundaria completa	34.71	34.61	36.35	41.12	35.87	36.89	38.09	38.69	38.61	36.04
Medio superior y superior	29.90	32.46	32.65	30.15	29.71	32.71	29.79	30.69	29.20	31.59
No especificado	0.01	0.00	0.03	0.00	0.09	0.02	0.02	0.07	0.05	0.00
Por antecedentes laborales	100.00									
Con experiencia	88.85	84.75	87.11	87.33	89.61	87.21	86.23	83.67	82.97	86.25
Sin experiencia	11.15	15.25	12.89	12.67	10.39	12.79	13.77	16.33	17.03	13.75
Población subocupada como porcentaje de la población ocupada ^{b/}	9.31	9.21	7.68	7.37	7.91	7.37	7.92	6.86	7.41	7.02
Nivel de instrucción	100.00									
Primaria incompleta	25.50	26.36	27.88	24.34	23.59	24.72	23.12	25.73	27.57	23.37
Con primaria completa	25.47	26.85	26.21	24.30	25.20	25.77	27.79	26.39	25.31	28.39
Con secundaria completa	29.06	29.61	26.06	31.65	29.14	30.29	29.50	29.68	28.03	29.29
Medio superior y superior	19.89	16.94	19.66	19.64	22.05	19.14	19.56	18.19	19.02	18.58
No especificado	0.09	0.25	0.20	0.07	0.02	0.07	0.03	0.02	0.07	0.36
Por posición en la ocupación	100.00									
Trabajadores subordinados y remunerados	51.68	51.40	48.46	51.05	50.15	52.21	48.45	51.60	50.19	48.69
Empleadores	5.43	4.88	5.12	5.11	3.80	6.06	5.45	5.22	4.52	5.68
Trabajadores por cuenta propia	35.00	36.79	37.40	37.67	38.32	34.73	37.49	35.73	38.10	36.79
Trabajadores sin pago	7.89	6.93	8.95	6.17	7.73	6.94	8.61	7.45	7.18	8.84
No especificado	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00
Por sector de actividad económica	100.00									
Agropecuario	23.22	21.43	22.56	16.52	18.26	18.88	17.56	18.13	16.43	17.05
Construcción	11.33	12.77	11.84	14.68	12.33	13.88	12.09	12.80	11.08	11.29
Industria manufacturera	13.21	14.27	12.78	13.06	13.32	13.44	15.46	14.24	15.92	14.40
Comercio	17.89	18.56	18.26	18.40	19.74	17.36	19.68	20.89	19.32	21.53
Servicios	33.81	32.45	33.78	36.95	36.08	35.95	33.88	32.61	35.97	35.21
Otros ^{a/}	0.34	0.31	0.69	0.22	0.20	0.33	0.27	0.61	0.37	0.27
No especificado	0.21	0.22	0.09	0.18	0.08	0.17	1.05	0.72	0.91	0.25

a/ Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas.

b/ La población subocupada se refiere a aquella que manifestó estar dispuesta a trabajar más horas.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.